



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0343-RC  
Machachi, 29 de noviembre de 2021

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 25 de noviembre de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

Aprobar en Primer Debate la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2022 por un monto de \$19`127.444,78 dólares, de ingresos y gastos. Con las siguientes recomendaciones:

1. Se sugiere la revisión y recorte de presupuesto en la Función I Servicios Generales, sub programa Dirección de Comunicación Social por un monto de USD. \$50.000 dólares.
2. Se sugiere la revisión y recorte de presupuesto en la Función I Servicios Generales, sub programa Dirección Administrativa por un monto de USD. \$60.000 dólares.
3. Se sugiere la presentación del plan anual de Talento Humano, previo a la aprobación del segundo debate del presupuesto 2022.
4. Los recursos que provengan de las recomendaciones sean asignados a la partida presupuestaria No. 750104 denominada urbanización y embellecimiento.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Soledad Ramos Carrera  
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**